



Los vascos y la monarquía asturiana: alaveses y pamploneses

No son fáciles de precisar las relaciones mantenidas por la monarquía asturiana con el naciente reino de Pamplona. Los datos son escasos e imprecisos. Muchas veces las crónicas hablan de "vascos" sin que sepamos a ciencia cierta si se refieren a los de la zona alavesa, que formaban parte sin duda alguna de la monarquía asturiana, o a los que levantaban bandera de independencia por tierras de Pamplona, los cuales seguían política distinta de acuerdo generalmente con los aragoneses y los moros Benicasi.

Tampoco está bien averiguado si entre la zona alavesa y la de Pamplona hubo en el siglo IX otro territorio de autonomía política más o menos acentuada, que habría que localizar en las montañas de la zona de Estella: "Degius atque Berroza". Jaurgain lo dió por seguro, y aunque lo rebatió Barrau-Dihigo, vuelve Balparda en su documentada "Historia Crítica de Vizcaya" a sostener ese mismo punto de vista, pensando que una zona de Estella—sede de la familia Jimena—dependió de la monarquía asturiana hasta que Sancho I Garcés creó el reino de Pamplona (905) con la ayuda de su pariente Alfonso III.

Faltan además fuentes directas que nos aclaren la historia del reino pirenaico en las dos primeras centurias de la reconquista. Hay que utilizar las crónicas francas, árabes y asturianas, que sólo incidentalmente aluden al territorio de Pamplona y sin darnos mucha luz sobre su política interior.

Al subir al trono Alfonso I (739) agrega al exiguo solar del reino de Pe-layo sus tierras patrimoniales del Ducado de Cantabria. El reino de

Asturias se extiende considerablemente hacia el Este. Pero ¿cuáles eran sus límites por este lado?

Alava y Pamplona sufren entonces fuertes acometidas de los árabes. En Pamplona Ocba (734-741) logra instalar una guarnición musulmana, aunque por poco tiempo. Consta por testimonio árabe que para 755 los pamploneses habían sacudido el yugo sarraceno. Alfonso III ya nos dice que estas tierras—Pamplona, Degius atque Berroza—no fueron reconquistadas por Alfonso I (739-757) ni hubo necesidad de repoblarlas porque siempre fueron poseídas por sus habitantes (a suis reperitur semper esse possessas) lo mismo que Galicia y Vascongadas.

Un siglo más tarde el Albeldense no incluye al obispo de Pamplona en la enumeración que hace de los prelados del reino asturiano¹, y San Eulogio en la carta que dirigió al obispo Wiliesindo de Pamplona (851), en cambio, le envidia, porque mientras él gime “bajo el impío yugo de los árabes, vos en Pamplona gozáis la dicha de ser amparado bajo el señorío del príncipe que reverencia a Jesucristo”. El príncipe cristiano, que amparaba al prelado de Pamplona no era el rey de Asturias, cuyo poder se extendía hasta Alava, y tal vez hasta Deyo y Berrueza, sino un caudillo de la dinastía Iñiga.

En las luchas por la reconquista del país, el territorio alavés y los pasos castellanos del Ebro eran los que tenían que aguantar las primeras y más fuertes acometidas de los moros, y formaban desde los días de Alfonso I como una Marca fronteriza, erizada de castillos y gobernada por condes. Estos pocas veces podían contar con el apoyo inmediato y eficaz del corazón de la monarquía; los pasos eran forzados con frecuencia y otras veces eran las tierras de Alava y Alquile (“Los Castillos”) el objetivo único de la expedición agarena. Sus habitantes se irían poco a poco acostumbrando a resolverse por sí mismos los asuntos más áridos, lo que contribuiría no poco a crear en ellos una conciencia de su propia personalidad, un estado permanente de rebeldía con tendencia a la Independencia. Como avanzada del reino de Asturias sufrían las primeras acometidas musulmanas. Como vecinos de los vascos de la tierra de Pamplona, veían la política de buena armonía que éstos se traían con los moros de la zona del Ebro y en virtud de la cual se encontraban menos acosados por los asaltos del emir cordobés. No poco contribuiría a fomentar la inquietud entre los vascos alaveses el ejemplo de sus vecinos los pamploneses.

El hecho es que ya en tiempo de Fruela (757-768) daban muestras de su espíritu inquieto, y el monarca asturiano, después de someterlos, y tal vez para ligarlos mejor a su corona, contrajo matrimonio con una joven del país, hecha prisionera. De esta unión nació Alfonso II, quien, muerto Silc (783) es echado del reino por pretender el trono, refugiándose con su madre en tierra alavesa, y allí esperó la abdicación de Bermudo I para ocho años más tarde ocupar el trono asturiano.

Los cristianos de tierras de Pamplona seguían mientras tanto la misma táctica de despego hacia poderes soberanos extraños, pero con más éxito, a lo que les ayudaba no poco su situación. Vencedores en Roncesvalles (778) siguen una política oscilante de alianzas y rebeldías con francos y musulmanes. Unos y otros, francos y moros, se atribuyen la sumisión del país, que sigue rebelde a toda ingerencia extraña, Abderraman I pudo, después de la expedición de Carlomagno, dirigirse a la frontera de Huesca y Pamplona, que aseguró. Luego atravesó la Rioja, pasando por Calahorra, tomó Viguera y desmanteló las fortalezas de esta región, lo que hace pensar que sus habitantes musulmanes, descendientes de cristianos renegados, estaban más ligados a los cristianos del Norte que al poder del emir, y por fin, penetró en el país vasco, tal vez por la zona de Estella (Degio) o de Alava, sitiando alguna fortaleza de difícil identificación (Mothmin el Akra) y obligando a sus habitantes que se habían refugiado en las montañas a someterse. Este territorio pertenecía a Aben Belascot, según los autores árabes, personaje identificable con el Galindo Belascotenes de quien nos hablan las fuentes cristianas. Galindo tuvo que entregar su hijo en rehenes, y el emir le concedió la paz, obligándose a pagar un tributo personal.²

En 780 o 781 a que se refieren estos sucesos quedaba la frontera musulmana asegurada, y los cristianos situados al Norte de la demarcación tradicional de fronteras, sometidos a pagar tributo al emir cordobés, pero conservando su organización peculiar y autonomía.

Carlomagno por su parte se atribuyó igualmente la sumisión de navarros y pamploneses, aún cuando el fruto de su campaña había quedado anulado por la derrota de Roncesvalles. Los cronistas y panegiristas francos, que incluso ignoran en ocasiones la derrota de Carlos, nos dicen que "atravesó los montes pirneos y extendió su Imperio hasta el Ebro", pero es difícil comprobar si llegó a hacer efectiva su soberanía en esta vertiente.

¿Ayudan los pamploneses a Alfonso II (795)? —Relaciones de la Corte de Asturias con Carlomagno

La impresión que producen los textos árabes, carolingios y asturianos es que los cristianos de la zona de Pamplona conservaron su autonomía, manteniendo buenas relaciones con todos sus vecinos, incluso los moros de la zona del Ebro, y las expediciones de Hixen I (788-796) van dirigidas contra el reino de Asturias o su zona fronteriza de Alava y Castilla.

Parece que en estas luchas Alfonso II (791-842) contó en alguna ocasión con la ayuda de los cristianos de Pamplona, según se infiere de algunos textos, no muy precisos de origen árabe, y tendríamos aquí la primera colaboración de Asturias y Pamplona en la obra de la Reconquista.

En efecto, en 795 Hixen puso a la cabeza de la expedición de verano a Abdel Kerim ben Moghith, que llegó hasta Astorga. El musulmán supo entonces que Alfonso II "había reclutado gente de sus Estados, "pedido ayuda de las tierras vascas y de las poblaciones vecinas, normandas y otros", que con todos estos auxiliares estaba acampado en el país entre Galicia y Eç-Caklra (la Sierra) y que había autorizado a los habitantes de las llanuras a dispersarse por las alturas de las montañas del litoral"³. Otro autor nos informa también de que Alfonso había "pedido tropas de auxilio a los reyes (cristianos) vecinos suyos, y estaba al frente de un gran ejército"⁴. Iba El-Athir dice que Alfonso había obtenido "recursos del rey de los vascones, su vecino, de los normandos que habitaban por esta parte y de los habitantes de estas regiones"⁵.

Las expresiones son algo vagas, pero parece entenderse que además de las levas hechas entre sus súbditos, se acudió a la ayuda que prestaron los territorios vecinos amigos. La afirmación "del rey de los vascones"—la traducción de Fagnan dice "del rey de Vizcaya—hay que entenderla "del jefe o caudillo de la tierra vasca", que se gobernaba con más independencia, es decir, de la comarca de Pamplona o de alguna otra zona de Navarra.

Los autores árabes nos informan cómo Alfonso II era derrotado por Abdel Kerim y se vió acosado y perseguido por los montes de Asturias.

En tiempo de Alfonso II se intensifican las relaciones entre el reino de Asturias y la corte de Carlomagno, relaciones que debieron mante-

nerse a través del territorio de Pamplona, en buena armonía entonces con los dos reinos vecinos. Por una parte las cuestiones suscitadas en la Iglesia asturiana a propósito de la querrela adopcionista "había tenido amplios ecos en Francia", como decían Eterio y Beato, y por los años 796 a 800 se mantenía correspondencia entre Beato de Liébana y Alcuino sobre las herejías que afligían a la Iglesia española⁶. El monarca asturiano, por otra parte, había remitido diversas embagadas a Ludovico Pío como rey de Aquitania y a la corte de Carlomagno "para firmar amistad", buscando siempre el apoyo del imperio carolingio. En 798 una misión extraordinaria de Alfonso II ofrece al emperador parte del botín cogido en el asalto a Lisboa⁷. Si Alfonso II no llegó a ser "cliente del emperador" como especiosamente se insinúa, la influencia carolingia irradia a Asturias en su arte y en sus gustos, como se imponía a todos los Estados del occidente cristiano, y en todo momento a la amistad estrecha entre ambos soberanos⁸ debió corresponder una alianza o sumisión benévola de los cristianos del Pirineo navarro, enlace natural entre ambas monarquías.

Los pamploneses y los Benicasi. - Luchas con el imperio

En 803 parece que se apartaron de la fidelidad del emperador para aliarse con los Benicasi, y juntos, pamploneses y moros tomaron por sorpresa la ciudad de Tudela, cogiendo prisionero a su gobernador Yusuf ben Amrus, encerrándolo en la fortaleza de Peña Cais, cerca de Pamplona⁹. El joven prisionero fue pronto rescatado por su padre y "los navarros y pamploneses que en años anteriores se habían pasado a los sarracenos y recibidos en fidelidad" por el Emperador en 806, según nos dicen los autores francos¹⁰.

Sin embargo, aires de rebeldía sonaban en tierra vasca a uno y otro lado del Pirineo. En 812 Ludovico Pío llegó a Pamplona con fuerte escolta para poner en orden cuanto conducía tanto a la conveniencia pública como a la privada¹¹, pero tuvo que tomar grandes precauciones al cruzar los Pirineos por temor a un nuevo Roncesvalles. Hasta 824 se suceden las rebeliones y en esa fecha un ejército franco mandado por los condes Eblo y Aznar es derrotado al cruzar la cordillera y sus jefes hechos prisioneros.

Los caudillos de Pamplona, Iñigo Arista y García el Malo, cuentan con la alianza de los Benicasi, descendientes de godos renegados y señores que son de las tierras del Ebro hacia Borja y Tudela. Su jefe, Muza, había

casado con Assona, hija de Iñigo Arista. Esta amistad y alianza había de apartar a los pamploneses de la política de Asturias y ligarlos a una política distinta, la del Ebro, diferente también de la política del emir cordobés. El imperio carolingio estaba en plena descomposición por las luchas intestinas que surgieron al repartirse la herencia de Carlomagno. De ello se aprovecharon los cristianos de Pamplona para fortalecer su independencia al amparo que les brindaba la alianza con los renegados de Tudela.

¿Intervienen los pamploneses en la batalla del Guadacelete (854)?

No hay noticias, en los primeros sesenta años del siglo IX, de relaciones entre Asturias y la naciente monarquía de Pamplona. Ni bajo Alfonso II, que es cuando los caudillos de Pamplona debieron afianzar su autonomía, ni con Ramiro I (842-850) se rastrea en los autores árabes o asturianos indicio alguno de alianza o enemistad entre ambos focos de resistencia cristiana. Los de Pamplona seguirían manteniendo la provechosa alianza con los Benicasi, solicitando la amistad de los francos, cuando así les convenía, como ocurrió el año 850¹²; pero no hay prueba de que intervinieran en las revueltas que promovió el pretendiente Nepociano contra Ramiro I¹³.

Por eso no creo que los pamploneses tomaran parte en el encuentro del Guadacelete (854). Cuenta Ibn Alathir que cuando Mahomed I se dirigía hacia Toledo para reprimir la rebelión de los mozárabes y renegados que acudillaba Sindola, "los habitantes de esta ciudad enviaron emisarios al rey de Galicia y al país de los vascos para pedirles ayuda, y este último les envió un ejército considerable".¹⁴ Lo mismo dice Ibn Khaldun. Rodrigo de Toledo¹⁵ interpreta la ayuda de los vascos como una colaboración de los navarros: "cum multitudine Asturum et Navarrorum". No creo, como digo antes, que los navarros (pamploneses), aliados entonces con los Benicasi, enviaran refuerzos a los sublevados de Toledo, y más sí, como parece probable, estos mismos Benicasi, respondiendo al llamamiento del emir, combatían a su lado en el Guadacelete.¹⁶

Pero no tendría nada de extraño, que los vascos de la tierra de Alava, o de zonas próximas de la actual Navarra y que seguían las inspiraciones del rey de Asturias, acudieran a su llamamiento en auxilio de Toledo. Por eso al año siguiente ordenaba Mohamed reunir tropas, que mandaba Muza ben Muza de Tudela, contra las tierras de Alava y Alquile, donde al decir

de los autores árabes, causaron grandes estragos y conquistaron numerosas fortalezas.¹⁷

Los pamploneses unidos a Muza II en la batalla de Albelda (859). — Buenas relaciones entre astures y Pamplona.

Incidentalmente se alude a caudillos pamploneses a propósito de la batalla de Albelda (859) entre Ordoño I y Muza II Benicasi¹⁸, y siempre aparecen como gentes que están fuera de la comunidad del reino asturiano.

Las vascones de tierra alavesa se habían levantado, como tantas otras veces, contra Ordoño, tal vez incitados por el príncipe de Pamplona, y los musulmanes de Muza amenazaban también por la frontera. Había éste construído una ciudad fortificada a orillas del Iregua y allí tuvo lugar el encuentro. Conocemos detalles del mismo por la Crónica llamada de Albelda y por la de Alfonso III. Esta nos dice que entre los diez mil caballeros que perecieron se encontraba García, yerno de Muza, que combatía a su lado¹⁹.

No es fácil identificar este "García", yerno de Muza, que muere en Albelda. Los autores árabes suelen dar el nombre de "García" al príncipe de Pamplona, como llaman Alfonso u Ordoño al de Asturias, sin cuidarse fuera o se precisamente el nombre del monarca reinante. Si se tratara del García Iñiguez de las genealogías de Meyá, el muerto en Albelda sería cuñado y no yerno de Muza, ya que éste había casado con Assona, hija de Iñigo Arista. Quede para otra ocasión el aquilatar más despacio estos pormenores. Aquí me interesa resaltar que un personaje pamplonés, como sin duda era este García, muere en Albelda luchando contra Ordoño I en alianza con su pariente Muza II.

Por entonces, es decir, después del encuentro de Albelda, comenzaría a reinar García Iñiguez, hijo de Iñigo Arista, a quien las genealogías de Meyá dan el título de rey. El poder de Muza Benicasi y el de sus aliados los señores de Pamplona, quedaría muy debilitado. El interés del reino exigía ponerse a bien con el vencedor, separándose un poco de la amistad del señor de Tudela, cuya estrella palidecía. Pero al hacerlo así se exponía a recibir directamente los golpes de Córdoba, que antes solían dirigirse contra Alava y Castilla.

En efecto, hacia el año 860 preparó Mahomed una expedición que, más

considerable que otra alguna anterior por el número de los que en ella participaban, por la atención prestada a los aprovisionamientos y por el aspecto imponente del conjunto, encomendó a uno de los oficiales de su ejército y la dirigió contra Pamplona, cuyo príncipe García Iñiguez, consta por los autores árabes, estaba en buenas relaciones con Ordoño I^o. El invasor recorrió el territorio durante treinta y dos días en todas direcciones, arrumando moradas, destruyendo arbolado y entregándose al pillaje. Tomó algunos castillos, Firus, Falah san y El Kachtil (Dicastillo?), haciendo prisionero en éste último a Fortun, hijo del príncipe García, que fué llevado a Córdoba donde quedó retenido por espacio de veinte años.

Alfonso III casa con Jimena y extiende su poder a la "Gallia Comata"

Con Alfonso III (866-909) se inaugura una nueva política, de colaboración estrecha entre el reino de Asturias y el reino de Pamplona. Si hasta aquí hemos caminado entre sombras, hilvanando hipótesis verosímiles, ahora recorreremos un camino que con sus inevitables lagunas, se apoya en terreno firme. Alfonso III reconoce la personalidad política de los caudillos que sostenían un gobierno autónomo en tierras de Pamplona, los asocia a su trono con estrechos vínculos matrimoniales y los liga a su política, apartándolos de la alianza de los Benicasi, que acaban por desaparecer del mapa político de la Frontera Superior en el primer tercio del siglo X.

Las vascones del extremo oriental del reino, aún más que los gallegos, seguían refractarios a unir su política a la del rey de Asturias, y eran semillero de disensiones, siempre dispuestos como estaban a acoger y amparar todas las rebeldías.

Con ellos tuvo que emplear Alfonso su fuerza por dos veces²¹ constituyendo esta dureza en la represión un timbre de gloria de su reinado: "Clarus in Astures fortis in Uascones", dicen unos versos en su elogio que figuran en la Crónica de Albelda²². Al principio de su reinado sirvió Alava de refugio al mismo Alfonso, echado de Asturias por el rebelde Fruela Vermúdez, que avanzaba desde Galicia disputándole el trono, pero muerto éste por los ovetenses y reintegrado en el gobierno, tiene a su vez, que reprimir un levantamiento en tierras de Alava, que acaudillaba su conde Eyo (Vela?). Vencido y llevado prisionero a Oviedo, la paz, renació. Para asegurarla Alfonso III acudió a un expediente nuevo; asociar a la política

asturiana a los vascos de zonas más alejadas, que nunca habían servido bajo las banderas del rey de Asturias, y que mantenían su independencia en las montañas de lo que más tarde había de titularse reino de Navarra. Esta alianza reforzaría su reino en la frontera oriental, tanto contra el peligro agareno, y así se vió en el primer tercio del siglo X, como contra, los vascos alaveses, que se hallarían entre dos Estados—Asturias y Pamplona—enlazados por una política paralela.

Para ello contrajo matrimonio con Ximena, según nos dicen Sapiro y el Silense, que pertenecían a la familia real de Pamplona, según parece. Este suceso tuvo lugar hacia el año 869, cuando Alfonso contaba 21 años de edad. Que la esposa del joven monarca era navarra lo está indicando su nombre y el de su primogénito García, inusitados hasta ahora en la corte real de Oviedo y comunes en el reino pirenaico²³. Más difícil es precisar la familia a que pertenecía y su entronque con las dinastías pirenaicas. De las dos stirpes reales que señalan las genealogías de Meyá, la Iñiga y la Jimena, pertenecía a éste última, sin duda alguna; y nada tendría de extraño que ambas gobernaran a un mismo tiempo porciones distintas del territorio navarro. Así se deduce del epígrafe con que encabeza sus series el texto medianense: "Ordo númerum regem Pampilonensium", para la familia Iñiga, y "Item alia parte regem", para la Jimena²⁴. Balparda, como ya hemos dicho, se inclinaba a situar a la familia Jimena en las montañas de Estella, en una especie de condado navarro, emparentado con las Velas alaveses y dependiente del gobierno de Asturias. No faltan argumentos en favor de esta hipótesis, aunque no todos los que en su obra aduce este infatigable investigador tienen igual valor, y otros indicios parecen contradecirle plenamente²⁵.

Una prueba de que la nueva reina asturiana era de la familia Jimena nos la proporciona un documento de Ramiro II (23 septiembre, 926), en que al enumerar varias donaciones que había a la Iglesia de Oviedo, dice: "monasterium S. Eulaliae de Triongo secus flumen Sebiam, quod fuit amilae Ximenae Reginae, et consanguinei mei Sancii Regis Pampilonensis et dederunt illud ovetensi Ecclesiae, quod datum ego confirmo per terminos suos..."²⁶ El P. Moret²⁷ y recientemente Cotarelo²⁸, hacen a Ximena hija de García Iñiguez, rey de Pamplona. Yo me inclino con Balparda, a que era de la familia Jimena, lo mismo que Sancho I Garcés, y la política

posterior de esta rama, de estrecha alianza con León, lo está pregonando. Sin embargo, no debemos olvidar que ambas estirpes, la Iníga y la Jimena, procedían de un tronco común, que sin duda se disgregaba en el mismo siglo IX, aunque el enlace entre ellas, por alguna omisión de las genealogías medianenses, no aparece bastante claro.²⁹

Este matrimonio, como dice Sampiro, asoció a la política asturiana "universam Galliam simul cum Pampilona".³⁰ La Galia a que aquí se alude no es el territorio de Galicia, como pensaba Moret³¹, ni las tierras situadas al otro lado de los Pirineos, donde Carlos el Calvo trataba de afianzar su soberanía, sino las tierras pobladas de bosques (Gallia Comata), que se extienden entre el N. O. de Navarra y la actual provincia de Guipúzcoa, tierras sin historia, no romanizadas y apenas cristianizadas, aunque ya proporcionaban en la novena centuria algunos mártires a la Iglesia cristiana. Dentro de la imprecisión que a veces alcanzan los términos geográficos, y más si tienen un origen literario, creo que podemos señalar con bastante aproximación el territorio a donde Alfonso extendió su influencia en virtud de su matrimonio con Ximena.

Tres textos del siglo IX, según creemos, hacen mención de la "Gallia Comata", a la que sin duda alude Sampiro en las palabras que van más arriba. Uno es la conocida carta de S. Eulogio a Willesindo, Obispo de Pamplona (15 nov. 851), donde aparece la "Gallia Comata" como territorio situado en el paso de los Pirineos, lindando con Pamplona y tierras de Zubiri—*quae Pampilonem et Seburicos limitat*—que el conde de los gascones, Sancho Sánchez, traía sublevada contra Carlos el Calvo.

En otro texto del mismo San Eulogio, no citado por nuestros historiadores, se sitúa la "Gallia Comata" en territorio alavés. Dice así:

De Sanctio martyre. Sanctus vero Sanctius auditor noster, laicus, adolescens, ex Alahensi³² oppido Galliae Comatae olim captivatus, nunc autem inter militares regis pueros liber prae scriptus, et regalibus annonis nutritus, in eadem urbe regia sub eadem professione, nonas lunias Era qua supra,³³ feria sexta, prostratus est, et afixus.³⁴

Tenemos, pues, que la "Gallia Comata", según esta versión de San Eulogio, era una zona a donde podían llegar los árabes en sus expediciones.³⁵ Por otra parte sabemos que termina en los seburicos (de Zubiri) y Pamplona, lo que parece convenir con el valle de Baztan. Ahora bien, ni Alava, ni tal vez el valle de Baztan, reconocían la soberanía de Carlos

el Calvo. Por eso pienso que esa expresión, "Gallia Comata", era un término no indígena, sino más bien erudito, libresco, y no bien precisado, que designaría la zona montañosa y cubierta de bosques que iba de Alava a Francia (Alava, Guipuzcoa y Baztan) algo alejada de las zonas de invasión y de soberanía muchas veces incierta.

En 867 un documento de San Pedro de Siresa ofrece estos sincronismos:

"Regnante Carolo rege in Francia, Alfonso, filio Hordonis, in Gallia Comata, Garsia Enneconis in Pampilona".³⁶ Todo esto casa bastante bien con lo que dicen San Eulogio y Sampiro, y, de probarse la autenticidad del documento en todas sus partes, habría que adelantar en dos años el matrimonio de Ximena con el monarca asturiano.

Leodegundia, hija de Ordoño I, casa con un príncipe de Pamplona

Los lazos entre Asturias y Pamplona parece que se anudaron por doble vínculo, ya que una princesa asturiana, hija de Ordoño I llamada Leodegundia, fué a casarse con algún miembro de la Casa aquí reinante. Conocemos el hecho por un epitalamio eserito en versos acrósticos que se conserva en el mencionado códice de Roda.³⁷

Ni las genealogías de Meyá, ni los documentos asturianos hablan de este enlace, del que por otra parte no creo que pueda dardarse³⁸. Se ha supuesto que Leodegundia caía con Fortun Garcés (Valls Taberner) o con su hermano Sancho Garcés (Cotarelo). Creo aventurado formular por ahora ninguna hipótesis. También se ha supuesto (por Abbad y Lasierra) que esta reina Leodegundia se retiró al claustro al mismo tiempo que su presunto marido Fortun Garcés, y que quizá fuese la misma Leodegundia que en el año 912 (?) residía en el monasterio de Bobadilla, cerca de Samos (Galicia)³⁹.

El hacer afirmaciones rotundas sobre todos estos supuestos, me parece edificar sobre arena.

Asturias y Pamplona ante los Benicasi

En el último tercio del siglo IX tres poderes de fuerza desigual aspiraban a la supremacía política de España: El emir de Córdoba, cuya autoridad era puesta en litigio por continuas rebeldías, el rey de Asturias Alfonso III, que metódicamente iba repoblando extensos territorios y fortificando

sus fronteras, y los Benicasi o Benimuza, que después del encuentro de Albelda vuelven a levantar cabeza, recuperando su predominio en la región del Ebro, apoyados por los señores de Pamplona. Estos últimos siguen una política paralela a la de Alfonso III: apoyan a los Benimuza o hacen las paces con Córdoba, según las conveniencias del momento.

En Córdoba seguía prisionero, o más bien en rehenes, Fortun Garcés, hijo de García Íñiguez, que vimos había sido capturado en 860. Con él estaría su hija Onneca, que, viuda de Aznar Sánchez de Lavior, casó el emir Abdhala. Sin duda la hija fué con el padre, o tal vez después, al quedarse viuda, ya que cuando Fortun cayó prisionero Abdhala sólo contaba 16 años.

A fines del año 871 Motarrif e Ismael, hijos de Lope Benimuza se apoderaron por sorpresa de Tudela (18 dic.) y de Zaragoza (16 enero). El emir (872) recorrió la frontera para restablecer el orden y reducir a los Benimuza, marchando luego sobre Pamplona cuyo territorio saqueó, lo que prueba que sus habitantes habían apoyado el levantamiento de los hijos de Lope Benimuza. Logró hacer prisionero a Motarrif y ordenó su muerte, pero el emir no entró en Zaragoza.

Al año siguiente volvió contra Zaragoza, saqueó los sembrados y se llevó las cosechas para abastecer Huesca que permanecía fiel al emir, dirigiéndose a continuación contra Pamplona cuyos campos arrasaba de nuevo. Pamplona era casi objeto de las iras del cordobés, haciendo con ello el juego a Alfonso III, ya que distraía los ataques de Córdoba hacia otros objetivos. Los territorios de Alfonso—Alava y Castilla—sufrieron una nueva acometida de las tropas cordobesas en 876, pero al año siguiente los ejércitos del príncipe heredero, Almondhir, después de atacar Zaragoza, Tudela y las regiones sometidas a los Benimuza, volvían "a tierra de Pamplona recorriéndola en todas direcciones, talando los campos e incendiando los pueblos y alquerías"⁴⁰.

Alfonso III, por su parte, apoyaba igualmente a la familia de los Benimuza para de esta forma debilitar en lo posible la fuerza del emir cordobés. En prueba de confianza había entregado su hijo Ordoño a Fortun e Ismael hijos de Muza II para que los educara. Un sobrino de éstos, Mahomat Ibn Lup, qui semper noster fuerat amicus sicut et pater eius" envidioso de la confianza depositada por Alfonso en sus tíos, hizo las paces con Córdoba y atacó al asturiano por Cellorigo, fortaleza avanzada del reino cristiano, en los pasos del Ebro. Las tropas de Mohamed caminaron

unidas a las del príncipe Almondhir, pasaron por Pancorbo y Castrojeriz, llegando a tierras de León (882). Aquí los esperaba sereno Alfonso III. Abuhalit, que mandaba las tropas musulmanas, creyó prudente llegar a un arreglo: Alfonso le devolvería su hijo Abulkacem, y el entregaría a cambio el hijo de Ismael ibn Muza,—que su padre había enviado a Córdoba en rehenes para asegurar la paz,—y a Fortun ibn Alazela, que arteramente había capturado en Tudela. Negociado este arreglo, las tropas musulmanas, que habían salido de Córdoba en el mes de marzo, regresaban en septiembre, sin haber combatido con el ejército de Alfonso. Este se apresuró generosamente a soltar los prisioneros que le había entregado el cordobés, para conservar su buena amistad con los Benicasi.

La lucha familiar entre éstos proseguía encarnizadamente. Córdoba apoyaba a Mohamed Ababdela—o ibn Lup—Pamplona y Asturias a sus tíos Ismael ibn Muza e Ismael ibn Fortun. Estos caminan al frente de un ejército de 7.000 hombres para atacar a Mohamed, pero éste, que les aguardaba en un fragoso lugar, consigue hacerles prisioneros con muchos Benicasi, encerrándoles en el castillo de Viguera. Después de alcanzar esta aplastante victoria entra en Zaragoza pacíficamente y envía a Córdoba emisarios notificando sus éxitos, que según dice han sido hechos por servir al emir. Este entonces le pide que entregue la ciudad de Zaragoza y los rehenes de Viguera, pero Mohamed, que como todos los reyezuelos rebeldes, sólo aspira a asegurar su preponderancia personal, irritado ante esta demanda, rompe con Córdoba y llega a un arreglo con sus tíos. De su tío Ismael ibn Muza recibe en prenda el castillo de Valtierra; de su primo Ismael ibn Fortun la ciudad de Tudela y el castillo de San Esteban de Deyo (Monjardín), quedándose además con la ciudad de Zaragoza¹¹.

Tal vez entonces atacaran todos juntos el castillo de Aibar en tierras de Pamplona¹². Los condes de Castillo y de Alava no dejaban de molestar a Mohamed con sus continuas escaramuzas, por lo que éste solicitó con insistencia de Alfonso le concediese la paz.

Cristianos y Benicasis aparecen ahora unidos frente a Córdoba. Una expedición que manda el príncipe heredero Almondhir (883) se dirige primero contra Zaragoza donde estaba Mohamed Ababdela, sin que consiga entrar en la ciudad después de dos días de lucha, saquea la tierra de los Benicasi hasta Deyo, pero sin tomar los castillos y penetra en Castilla por Cellorigo y Castrojeriz. Al llegar a tierra de León solicita de nuevo

negociaciones para hacer una paz. El emir quiere aniquilar a los Benicasi y Alfonso trata de apoyarse en ellos para sembrar la división en el campo enemigo.

En 884 consigue por fin el emir hacerse con la ciudad de Zaragoza expulsando de ella a Mohamed ben Lope⁴³, aunque éste siempre se inclinó a apoyar la política cordobesa, por seguir en todo el bando opuesto al de sus tíos, que contaban con el apoyo cristiano. Así, en 886 Mohamed hacía una expedición por tierras de Alava, con buen éxito si hemos de creer lo que nos dice Ibn Adhari⁴⁴, en 891 tomaba el castillo Silbaniano en tierras de Pamplona—que no he identificado—⁴⁵ hasta que 898 moría sitiando Zaragoza, cuya posesión constituyó la máxima aspiración de su vida. Su muerte es registrada con satisfacción por las crónicas del Pirineo⁴⁶.

El hijo de éste, Lope ben Mohamed, joven activo y emprendedor, continuó con decisión la política de su padre; atacar los reinos cristianos, tanto de Asturias como de Pamplona, y apoderarse de la ciudad de Zaragoza. Luchando contra Pamplona encontró la muerte (908). Zaragoza no la pudo tomar⁴⁷.

Muerto Lope, la familia de reyezuelos de Tudela deja de constituir un peligro para los Estados cristianos. El peligro radicará ahora en Córdoba, donde Abderrahmen III organizaba poco después su Califato.

La familia Jimena en el poder en Asturias y en Pamplona

La hostilidad manifestada por esta rama de los Benicasi a los dos reinos cristianos, produjo una más estrecha unión entre ellos. Alfonso III veía que todas las expediciones enemigas penetraban en su territorio siguiendo el curso del Ebro. Había, pues, que ocupar y fortificar la Rioja, para lo que era preciso contar con los cristianos de Pamplona, que podían atacar de flanco los ejércitos islámicos.

Sin duda con este fin tuvo una entrevista con Fortun Garcés el año 900 según nos informa una pequeña crónica contenida en el Códice de Roda, y que comienza así: "De Pampilona. Era DCCCXXXVIII (a. C. 900) fuit coniunctio duorum regum, id est Adefonsus Astu..."⁴⁸.

En esta fecha se iniciaría una estrechísima colaboración entre ambas monarquías, que había de afirmar más y más, la lucha tenaz que se verían obligados a sostener durante el siglo X contra el poder musulmán concentrado en el califa Abderrahmen III.

Fortun—el antiguo prisionero de Córdoba—cuya hija había casado en segundas nupcias con el emir Abdala—estaba ya muy viejo, y no era el hombre a propósito para estos tiempos. Pero, a principios del siglo X se produce en Pamplona una crisis política no bien aclarada todavía, y que trae aparejada un cambio de dinastía. A la familia Iñiga, que venía rigiendo los destinos de Pamplona en el siglo IX sucede la familia Jimena. Fortun Garcés se retira al monasterio de Leire, y surge en Pamplona la potente monarquía de Sancho I Garcés (905), hijo del segundo matrimonio de García Jiménez con Dadildis de Pallars, hermana ésta del Conde Ramón de Ribagorza.

¿Cómo se produjo este cambio? No lo sabemos bien, pues los textos son poco explícitos, pero nada tendría de extraño que se hiciera por la violencia. La reclusión en un monasterio era recurso bastante usado con los monarcas destronados en la Edad Media⁴⁹. El hecho es que Fortun dejaba numerosa descendencia, que no sucedió al padre.

Luego vemos que estos descendientes de Fortun van emparentando con miembros de la rama Jimena, y que el mismo Sancho casaba con una nieta de Fortun. ¿Es qué no hubo grave oposición entre ambas familias, y la corona pasó de Iñigo a la Jimena por elección? Pudo también ocurrir así, pues téngase en cuenta que en Pamplona, como en Asturias, no se había borrado el recuerdo del régimen electivo de la corona, aunque entonces quedara limitado a los miembros de una determinada familia y con tendencia a hacerse hereditario.

Con todo Sancho Garcés encontraría resistencia en su hermano mayor, Iñigo, nacido de Onneca Rebelle de Sangüesa. Esto parece deducirse de lo que dicen las genealogías de Meyá, que tres de los hijos de éste huyeron a Córdoba (tisti tres ad Cordobam fugierunt). Además las genealogías dan a Iñigo el título de rey: pudo serlo por poco tiempo o ser tenido por pretendiente.

Pero sea en una o en otra forma, el hecho es que Sancho contó desde el primer momento con el apoyo decidido de su pariente Alfonso III y de sus hijos, y tal vez no fuese ajeno tampoco a este cambio de dinastía su tío el Conde Ramón de Ribagorza. De entonces data el título imperial que introduce Alfonso III en el reino de León, y bien pudo provocarlo, como indican Menéndez Pidal y Hüffer⁵⁰, además del reparto del reino entre sus hijos, el apadrinamiento de la monarquía de Sancho I y la tutela

y protección que en los primeros años del siglo X ejercieron los hijos de aquél sobre la corona pirenaica.

Sancho pudo así conquistar el castillo de San Esteban de Deyo (Monjardín), llegar al Ebro y ocupar Calahorra, antes de 914. Luchando con él había muerto Lope ben Mohamed, jefe de los Benicasi (908). En 911 su nombre era temido por el reyezuelo de Huesca, Ataul, hasta el punto de rebuir un encuentro con él. En 914 los musulines eran derrotados en Arnedo (Ibn Adhari).

En otra parte he estudiado sus campañas militares contra Córdoba al lado de los reyes de León. Pero a sus grandes dotes militares unía Sancho unas singulares cualidades políticas, que le movían a buscar alianzas, asegurándolas con enlaces matrimoniales, y que fueron sacando de sus montañas el oscuro reino de Pamplona, llamado a alternar con singular relieve en el concierto de los reinos cristianos de la reconquista.

Sus hijos enlazaron con reyes de León, condes de Vizcaya, Castilla y Ribagorza, y su primogénito García incorporó definitivamente el Condado de Aragón al reino de Pamplona por su matrimonio con Andregoto Galíndez, heredera de aquella Casa Condal.

Comenció su gobierno con el eclipse de los Benicasi, de cuya política se desligó en absoluto, atreviéndose incluso a afrontar con éxito el poder creciente de Abderrahmán III. Con razón pudieron decir los cronistas del siglo X que el año 905 "surgió en Pamplona un rey llamado Sancho Garcés." Si el reino no nacía en absoluto, la dinastía Jimena le insuflaba un ardor bélico que lo presentaba como nuevo a los ojos de los leoneses.

NOTAS

- 1 Cron. Albeldense, B. Z. H., t. 100, pág. 605.
- 2 "Ajbar Machmua", trad. Lafuente y Aleantara, p. 105; Ibn Alathir, trad. Fagnan, p. 129; Fatho'l Andaluci, trad. Gonzalez, p. 75; Codera, "Estudios críticos" I, VII, p. 177 y Balparda, "Historia crítica de Vizcaya", I, 216.
- 3 Ibn Adhari, trad. Fagnan, II, 192. Codera, "Estudios críticos", VIII, 87, y Barrau Dihigo, "Le royaume asturien", Rev. Hisp. t. 52, (1921), p. 178, nota 4.
- 4 En Nuguairi, trad. Gaspar Ramiro, I, 22.
- 5 Ibn El-Althir, "Annales du Maghreb et d' Espagne", trad. Fagnan, p. 151.
- 6 J. F. Rivera, "A propósito de una carta de Alcuino", Rev. Española de Teología, vol. I (1911), páginas 431-433.
- 7 Cf. Abel y Simson, "Carlomagno", II, pág. 141 y sgs. y 151 y sgs.
- 8 Eginhard, "Vita Karoli", núm 16 (ed. Halpohn).
- 9 Ibn Alathir, trad. Fagnan, p. 164; En-Nuguairi, "Historia de los Musulmanes de España y Africa", I, página 27, trad. Gaspar Ramiro, que fecha el suceso en el año anterior; Ibn Khaldun, IV, 126; cf. Codera, "Col. de Estudios árabes", VII, 181. Para Penn Cus véase Lacarra, "Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés", en "Príncipe de Viana", n.º 1, pág. 64, nota 52.
- 10 An. de Eginardo, "bertz", I, 193 y reproducen los An. Tliani", I, 224.
- 11 Astrónomo, "Vita Ludovici Imp", M. G. H. SS. II, 698.
- 12 "Fragmentum Chronici Fontanellensis", M. G. H. SS. II 303.
- 13 "Nepotianus occurrit ad portem fluvii Narcine, aderegatu manu Asturien-sum et Vasconari" "Com. Alfonso II", redaccion A. ed. García Villada, p. 177.
- 14 Ibn Alathir, trad. Fagnan, p. 232.
- 15 "Hist. Arabum", cap. 27, en Hisp. Ilustr., II, p. 176.
- 16 Así lo supone Barrau-Dihigo, "Recherches", p. 177. texto y nota 2 y cita Dozy, "Hist. Mus", II, 154-152 (ed. Calpe). Cf. también Ibn Adhari, trad. Fagnan, p., 184.

- 17 Ibn Adhari, trad. Fagnan, p. 232-233; of. En-Nugnairi, ed. Gaspar Ramiro I, trad. p. 16-17, Ibn Khadun, IV, p. 130, Al-Makkari, I, p. 225 (trad. Gayangos, II, p. 127); Barrau-Dihigo se adhiere a esta opinión Rev. Hisp. t. 52, p. 173.
- 18 Gómez Moreno propone esta fecha para batalla (Disc. leídos ante la Real Acad. de la Hist., Madrid, 1917, pág. 11-12) y Barrau-Dihigo se adhieren a esta opinión.
- 19 Gómez Moreno, "Las primeras crónicas de la reconquista", B. A. H. t. 100, pág. 620.
- 20 Ibn Adhari, trad. Fagnan, II, 158. Fagnan, traduce equivocadamente "García était alors en querelle avec Ordoño", según me advierte García Gómez.
- 21 "Uaseonum feritateñ bis cum exercitu suo contriuit atque humiliavit", "Albeld." B. A. H. t. 100, p. 604.
- 22 Id. p. 606.
- 23 Cotarelo, "Historia de Alfonso III el Magno", Madrid, 1933, pag. 143. Que Alfonso tenía 21 años lo dice el Silense, "Historia", p. 35, (ed. Santos Coco).
- 24 Biblioteca de la Real Acad. de la Historia, Códice de Roda, fols. 191 y 191 v.º Preparamos su ed. crítica con otros textos navarros del mismo códice.
- 25 Lacarra, "Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés" (905-925), en príncipe de Viana", núm. 1 (1940), pág. 63.
- 26 Copia del siglo XII en el Libro got. de los testamentos de la Cat. de Oviedo, fol. 40-41. Otras copias en el Libro de la Regla Colorada, fol. 12 v.º 14 v.º y Regla Blanca, fol. 137 v.º 139 v.º. Pub. "Esp. Sagra. t. 37, p. 348. Ramiro podía llamar consanguíneo suyo a Sancho Garcés de Navarra, pues era su abuelo, como hijo que él era de Ordoño II y de Sancha, hija ésta de Sancho de Pamplona. Las tierras en cuestión, que Ximena dió a la Iglesia de Oviedo, y su nieto Ramiro confirmó, formarían parte de la dote que en Asturias le asignara Alfonso III.
- 27 Moret, "Anales", t. I, p. 285-286 (ed. Tolosa, 1890).
- 28 "Historia Alfonso III", p. 143-145.
- 29 El Silense en los párrafos que toma de Sampiro hace a Ximena "con-ubriman Caroli regis (p. 12), pero antes, cuando utiliza a un anónimo continuador de Alfonso III, la hace "ex regali gotice gentis natione" (p. 63). Bien es verdad que a la familia real navarra la hace derivar de Pedro, Duque de los Cantabros (p. 63). Estas frases del Silense han desviado a los historiadores a buscar la ascendencia de la primera reina de Leon fuera del auténtico solar navarro. Cf. Cotarelo, "Hist. de Alfonso III", p. 143-144.
- 30 En la "Historia Silense", ed Santos Coco, pág. 42.
- 31 Moret: Invest. T. B. p. 301, n.º 4 y 31 (ed. Tolosa, 1891).
- 32 Así decía el ms. Morales corrigió "Albensi" siguiendo a Plinio y Strabon. Vid "Scholia", p. 572.
- 33 E. a. 889, a. C. 851.
- 34 "Memorialis Sanctorum", ed. Lorenzana, t. II, lib. II. cap. III. En la epístola a Wilisndo, dice también "post quem (Isaac) Sancio laycus de oppido Albensi, nonnas Iunias in hac ipsa era martyriali obitu triumphavit."
- 35 "Albensi" o "Alabensi" "oppido", de Alba, igual Salvatierra de Alava.
- 36 Publ. Oliver y Hurtado, "Discursos leídos ante la Real Acad. de la Historia",

LAS RELACIONES ENTRE EL REINO DE ASTURIAS Y EL DE PAMPLONA 243

p. 119. El documento, que parece viciado en algunos aspectos, es sin embargo aprovechable para estos sincronismos que deben proceder de un diploma auténtico. Cf. Serrano y Sanz, "Noticias y documentos de Condado de Ribagorza", pág. 155, y Balparda, "Hist. crítica de Vizcaya", I, 192, nota.

37 "Versi Domma Leodevndia regina."

Laudes dulces fluant tibiali modo
 magnam Leodegundiam Ordonii filiam
 exultantes conlaudemus manusque adplaudamus.
 Ex genere claro semine regali.

.....
 Dum lira reclangit tibia resonat
 Pampilone civibus melos dantes suaviter
 recitantes in concentu laudent Leodegundiam.

El acróstico dice "Leodegundia pulcra Ordonii filia" Códice de Roda, fol. 232 v.^o. Ha sido publicado sirviéndose de las copias de Palomares por Valls Taberner, "Discursos ilegits in la R. A. de Buenas Letras", Barcelona, 1920, pág. 16 y por Cotarelo, "Hist. de Alfonso III", p. 611. Preparamos una nueva edición de los mismos.

38 Cf. Cotarelo, "op. cit." p. 146. Barrau-Dihigo sin embargo ("Le royaume asturien", Rev. Hisp. t. 52 1921, p. 178, nota 4) no lo tiene por seguro.

39 Según el explicit de un códice osetense de la Bibl. del Escorial (signatura a. L. 13) que dice así: "O vos omnes qui legeritis hunc codicem mementote clientula et exigua Leodegundia qui hunc scripsi in monasterio Bobatele, regnante Adefonso príncipe in Era DCCCCL. Quisquis pro alium oraverit, semetipsum Domino comendat", Cotarelo, "op. cit." p. 481, nota 2, corrige la fecha así: era DCCCCXº igual año 902.

40 Ibn Athari, trad. Fagnan, p. 169, Al-Makkari, II, 128.

41 "Crón. Albelda", B. A. H. t. 100, p. 606.

42 "Era DCCCCXX (a. C. 882) fractus est castro Aibaria a Mohamed Iben Lup et Mahel...", Códice de Roda, fol. 231.

43 Ibn Athar, trad. Fagnan, p. 261.

44 Trad. Fagnan, p. 189-190.

45 "Era DCCCXXVIII fractus est castro Silbanianus a Mohamed Iben Lup...", Códice de Roda, fol. 231.

46 "Era DCCCCXXVI, mortuus est Mohamed Iben Lup", Códice de Roda, fol. 231, cf. Dozy, "Recherches", 13, 220.

47 De Lope Iben Mohamed me he ocupado en "Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)", "Príncipe de Viana", núm. 1.

48 Códice de Roda, fol. 231. Una rotura en la margen superior derecha deja incompleto el final del párrafo.

49 Cf. Serrano y Sanz, "Noticias y documentos del Condado de Ribagorza", p. 116. Sin duda con Fortun Garcés entró también fraile su caballerizo, según se deduce de un documento que publica Magallón: "fratres Isinarius, qui magister de equis de Fortunio Garcianis" (Col. dipl. de S. Juan de la Peña, n.º IX).

50 Menéndez Pidal, "La España del Cid", I, 76, H. Häfner, "La idea imperial española", Madrid, 1933, pág. 11-12.